





de su hermosa voz y declamando como actor notabilísimo que es. El público entusiasmado le aplaudió mucho, así como al actor Sr. Orejón. La empresa ha presentado la obra con verdadero lujo.—C.

El palacio de San Telmo.—Personal sanitario.

Sevilla 5, 9:30 n. Cumpliendo una cláusula del testamento de la infanta doña María Luisa Fernanda, hoy ha sido entregado al arzobispo el hermoso palacio de San Telmo, para instalar en él el sanatorio. Han asistido los albaceas y un notario.

Vapor embarcado.

Cádiz 5, 6 t. En aguas de Chipiona, ha embarcado un vapor francés que se cree sea el llamado Oliva.

Manifestación de duelo.

Segovia 5, 7:30 n. El entierro de la hija del señor conde de Cheste ha motivado una manifestación imponente, habiéndose asociado al duelo toda la ciudad.

Presidieron los hermanos de la difunta marquesa de Pezuela y vizconde de Ayala, el hermano político marqués de Miranda de Ebro y el Sr. Pérez de Castro, representando a la infanta doña Isabel.

Han concurrido todos los generales, jefes y oficiales que residen en esta capital, las autoridades, corporaciones, clero y otras personalidades distinguidas. La nota más sentida la han dado las señoras que en número muy considerable han tomado parte en el duelo general.

El venerable conde de Cheste, apenadísimo, no se ha separado del cadáver de su hija hasta el momento de la conducción. Recibe innumerables demostraciones de respeto y simpatía, entre ellas muy sentidas despedidas de la reina regente, infanta doña Isabel y las más altas representaciones de la letra y de la milicia.—Berzal.

Una crecida.—Suicidio.—La feria.

Murcia 5, 3 t. La crecida del río Argos ha producido en Cieza considerables daños. La corriente ha arrastrado a la joven de treinta años Isabel Molina.

En la mañana de hoy se ha suicidado en su domicilio de la calle de Riquelme el joven de veintisiete años Enrique Calafat León, disparándose dos tiros en la sien. Una enfermedad crónica parece haber sido el móvil de su acto desesperado.

La feria sigue muy animada.—Mencheta. De arribada.

Vigo 5, 5:9 t. Han llegado de arribada forzosa, por causa del temporal, ocho lanchas portuguesas. Trazan a los tripulantes de otras dos de Espesede que naufragaron en la costa de Portugal.

Han sido despachadas para el lazareto.—Mencheta.

LA PESTE BUBÓNICA

El criterio del gobierno en la cuestión sanitaria es no dejar pasar telegrama alguno que contenga noticias falsas y produzcan la constante alarma, y quizá prejuicios en el extranjero.

No es cierto, como indica un periódico, que se haya recomendado a ninguna persona que las medidas sanitarias de la frontera se las aplicaren con mayor suavidad que de ordinario.

Muchas han sido las solicitudes, pero a ninguna se ha accedido, contestándose siempre que la ley es igual para todos.

Un semanario recoge la noticia de haberse registrado en Madrid varios casos de peste, y llega hasta citar el nombre del médico que la había asistido.

La noticia carece de fundamento y ha sido rectificada en el ministerio de la Gobernación.

Ayer un médico de un caso de socorro dio cuenta al alcalde de un caso sospechoso en una joven, pero reconocida ésta se vio que lo que la padecía era difteria.

Como en estos días se viene abusando mucho del vocablo sospechoso, el alcalde ha dirigido una circular para que no se emplee tratándose de enfermedades tales como viruela, difteria, escarlatina, de las cuales se están registrando muchos casos en la actualidad.

El alcalde ha recibido ofrendamientos de una persona conocida en Madrid para que se hagan en ella y en su familia las experiencias del suero antipestoso.

El telegrama recibido anoche de nuestro consúl en Oporto no da cuenta de ninguna nueva invasión.

FOR TELEGRAFO

Oporto 4. (Recibido el 5.)

Los médicos franceses visitaron esta mañana el nuevo hospital de Guellas.

Dícese que no hay entre ellos perfecta unanimidad de pareceres.

La estación del Instituto Pasteur publicará inmediatamente que lo recibía, el informe de sus delegados en esta capital.

La mayoría de los comercios continúan completamente cerrados; los restantes solo tienen media puerta abierta.—Fabra.

Oporto 4. (Recibido el 5.)

Según el Boletín Sanitario hoy se han registrado tres casos de peste y una defunción.—Fabra.

Oporto 5. Hoy no se ha registrado ninguna invasión ni defunción ocasionada por la peste bubónica.

Las tiendas siguen cerradas.

A pesar de la promesa hecha por el gobierno de que esta noche daría solución al asunto, la Asociación Industrial ha acordado, por una mayoría de dos votos, cerrar las fábricas.

La comisión de médicos franceses ha publicado un manifiesto diciendo que los obreros no se hallan dispuestos a prestar su auxilio a los comerciantes.

Las tropas siguen acuarteladas.—Fabra. Oporto 5.

La comisión de médicos franceses ha confirmado hoy que la enfermedad reinante en esta ciudad es peste idéntica a la de la India, habiéndose registrado hasta ahora 64 casos y 26 defunciones.

Los indicados médicos hacen experiencias en animales y empiezan los tratamientos de los enfermos graves por medio del suero del Instituto Pasteur.

La comisión francesa protesta contra el sistema de acordonamiento sanitario adoptado, por no ser eficaz para proteger a las naciones vecinas contra el contagio, pues su mantenimiento, al agravar la miseria, aumentará notablemente la epidemia.

Los médicos se muestran satisfechos del recibimiento que les han dispensado las autoridades y médicos portugueses.—Fabra.

Fonvedra 5, 10 n.

A las cinco y media de la tarde se abrió el paso por el puente internacional de Tuy.

Los españoles detenidos en la frontera se calculan en 500.

Los médicos titulares de los ayuntamientos visitarán durante diez días a los ciudadanos viajeros para aislarlos en el momento que se presente un caso sospechoso.

La salud pública sin novedad.—Huelves.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 5, 2:22 t.

La reina ha firmado las siguientes disposiciones:

Proponiendo para la cruz de San Fernando de primera clase al coronel de infantería D. Juan Arce y al médico de la armada D. Miguel Peña.

Concediendo la cruz de María Cristina al capitán de infantería de marina D. José Peralta y al teniente D. Joaquín Badenas.

Ascendiendo a primer teniente al segundo de la escuela de reserva D. Analio Martí; a segundo al sargento de ingenieros D. Pedro Molina.

Proponiendo para el mando de cuerpo de

la reserva a D. Emilio Galisteo y D. Aniceto Jiménez.

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al coronel de infantería D. Manuel Vizmanos; a D. Enrique Benavente oficial segundo de las oficinas militares; a D. Miguel Muñoz y al comandante de artillería D. Evaristo Montenegro.

Ha llegado el director de Instrucción pública.—Aguilar.

San Sebastián 5, 3:35 t.

El duque de Tetuan ha salido para Francia.

En la frontera ha ocurrido el ligero descarrilamiento de un vagón, sin ocasionar desastres.

Ha llegado el Sr. Sol y Ortega.—Mencheta.

San Sebastián 5, 9:15 a.

Ha salido Guerrita para Murcia.

Procedente de Burgos, donde ha asistido al congreso católico, ha llegado a ésta el obispo de Sion. Cumplimentará a la reina regente.

Ha fallecido en Zarauz el marqués de Aquilante.

El Sr. Moreno, intendente de la real casa, ha llegado a esta capital.

El Sr. Silvela ha manifestado al ministro de Jorنال su propósito de marchar mañana mismo a Cestona.

Revuelto ha tomado algún alimento.—Aguilar.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Vapor correo.

Puerto Rico 5.

Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor correo León XIII, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

SUCESOS

Una fractura.

El obrero panadero Jesús Mosquera, estando trabajando en la tahona de la calle del Tesoro, número 25, sufrió la fractura de los dedos de la mano izquierda, cuya lesión se la causó con una máquina.

Robos.

En la calle de Ferrás fué detenido anoche Santiago López Abella, mozo suplente de la estación del Norte, el cual llevaba seis mililitros de lana, cuya procedencia no justificaba, confesando al fin a la guardia civil que tanto esas prendas como otras tres que se encontraron en un cajón de bebidas del paso de la Florida, procedían de robos efectuados en los muelles de la referida estación.

En la casa del detenido, calle Ferrás, número 70, se ocuparon también varios géneros de punto y otros objetos robados.

Cuestiones y riñas.

Ante la autoridad judicial compareció anteayer Manuel Arjonilla Gambaro, repatriado de Cuba y hermano de otros individuos conocidos de la policía, que han cumplido quince años en diferentes ocasiones.

Dicho sujeto riñó en la calle del Príncipe con un matrimonio.

Este manifestó que el Arjonilla le había vendido una mortaja de lana, entregándole cuatro monedas de oro, y que luego, sospechando que la prenda era falsa, quiso deshacer el trato, a lo cual se negó aquél, saliendo de huida con el dinero y la mortaja, dando origen a un escándalo que presenció un guardia municipal, al cual se debió la detención.

El Arjonilla negó todos estos hechos, declarando que las cuatro monedas las había ganado jugando al tute.

Los sucesos que anoche se facilitaron a los periodistas en el Gobierno civil, se reducen a dos robos: uno cometido en el lavadero de Argüelles y el otro, la detención de un chico por sustracción de varios cristales.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda, sobre el deplorable estado en que se encuentra el cementerio general del Sur, situado en la calle de la Verdad (afueras del Puente de Toledo). Cerrado desde el año 1884 ó 85, hoy aparecen hundidas todas las techumbres del edi-

ficio, así como algunas paredes de nichos y bastantes sepulturas.

Un amigo nuestro ha visto repetidas veces pasar en los patios del cementerio niños de cabras alimentándose con la hierba que brota de las sepulturas, cosa repugnante, sacrilega y perjudicial en alto grado para la salud pública.

El señor gobernador civil ha dispuesto que en el distrito del Congreso presten servicio cuatro inspectores, en vez de seis, y con arreglo a lo que determina el reglamento.

Al efecto, ha sido trasladado al distrito del Hospital el Sr. Caro.

El Sr. Cadiñan había ya cesado ayer, por haber sido nombrado jefe de policía en Córdoba.

Ha fallecido el arquitecto de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Juan de España y del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, D. José María Aguilar y Vela. Nos acordamos al duelo de la familia.

Procedente del Congreso Católico de Burgos ha llegado a Madrid el Sr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, arzobispo de Méjico, hospedándose en la casa de los padres paules de Chamberí.

El día 1 de diciembre darán principio los exámenes para cubrir 20 plazas de alumnos en el colegio para oficiales de la guardia civil y 25 en el de carabinieri.

Los exámenes tendrán lugar en los respectivos colegios.

Dicen del Puerto de Santa María que se ha verificado la toma de posesión de los concejales interinos.

Al constituirse el Ayuntamiento, un público numeroso llenaba la sala capitular, aplaudiendo a los concejales designados por las clases productoras.

En el reconocimiento hecho por los ingenieros agrónomos de la provincia de Alicante, se ha comprobado la existencia de la filoxera en algunos viñedos de los términos de Dolores y Elche.

Se ha acordado poner en conocimiento de la dirección general de Agricultura para la adopción de las medidas convenientes.

Ha quedado constituida definitivamente la sociedad de mecánicos en hierro y demás metales.

La Asociación de Propietarios de Madrid, ha dirigido a esta y ruego a instancia al señor delegado de Hacienda, con la suplica de que se sirva mandar que el período de recaudación voluntaria del actual trimestre de contribución sea hasta el día 30 del actual. Por ser de equidad la petición, es indudable que se accederá a lo solicitado.

El día 7 de los corrientes, a las ocho de la noche, celebrará la Sociedad de Obreros Escultores decoradores, junta general extraordinaria, en su domicilio social calle de la Bolsa, núm. 14, principal.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Leyes incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta a Juan Lozano Montes de Oca por la inmediata de cadena perpetua.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Joaquín Cabanyes.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión de reformas sociales a D. Gabriel Serrano y D. Eusebio Blasco.

ECOS DEL DIA

El señor presidente del Consejo ha salido en el expreso de las seis para San Sebastián.

Le acompañan los señores conde de Sepúlveda, secretario particular del Sr. Silvela, y Santoyo, jefe del personal del ministerio de la Gobernación.

A la estación acudieron a despedirle los señores ministro de la Gobernación, gobernador civil y alcalde de Madrid, no haciéndolo los demás ministros por encargo expreso del Sr. Silvela.

El domingo regresará a Cestona, a conti-

nuar su cura en dichas aguas, el señor duque de Tetuan.

Ha llamado bastante la atención que nuestro apreciable colega La Epoca, en artículo que tiene forma de carta, firmada en Burgos por un testigo imparcial, y que publica anoche en su primera plana, después de dar cuenta del discurso del Sr. Brañas, diga lo siguiente:

«Pero ¿cuánta importancia ni gravedad alguna tiene, que Bratón de los Herreros llame a... desahogo impotente de su rabia...»

No la tiene ni puede tenerla. ¿Qué ha de decir un carlista, sino lo que el catedrático gallego dijo, poco más ó menos, mejor ó peor concebido y expresado?

Algunos obispos le felicitaron, es cierto—uno de los primeros el de Sion, prelado palatino.—Y este dato demostrará a usted que la felicitación no pasó de los límites de un mero acto de cortesía, consecuencia, en aquel momento, del efecto oratorio, puramente artístico, producido por el vibrante y rotunda prosa del orador, en cuyas observaciones no detú, por otra parte, de haber también algo que aplaudir, prescindiendo de miras de partidos y de excomuniones de «Papa de sombrero de copa».

Más adelante dice la misma carta que desde ahora debía suprimirse cualquier otro Congreso Católico en que se pensara para lo sucesivo.

El alcalde señor marqués de Aquilar de Campó declaró anoche que es inculca la noticia de la destitución de un teniente alcalde, y que solo ha ocurrido la dimisión espontánea del de la Latina.

Consignamos la declaración por complacer al señor alcalde, que así nos lo ha rogado.

Esta noche marchará a Logroño el gobernador civil de dicha provincia, que se encuentra accidentalmente en Madrid.

Haciéndose cargo de las quejas que se formulan por la falta de riesgo, nos manifestó anoche el señor alcalde que anteayer recibió una comunicación del Sr. Villa de Moro, ingeniero director del Canal, en que le manifestaba que estando en visperas de una turbia y no contando con más agua clara que para dos días, le encarecía que suspendiera el riesgo.

Estas y otras faltas de analogía indole—agregó el alcalde—las tendremos a cada momento, y para evitarlas no hay más remedio que el de canalizar un trayecto de dos ó tres kilómetros a lo sumo, proyecto que dejó el año 83 en el ministerio de Fomento, y acerca del cual nada se ha resuelto en tanto tiempo, a pesar del vital interés que tiene el asunto para Madrid.

Bueno es tomar acta de la declaración del señor marqués de Aquilar de Campó. Desde 1893 hasta el día, en diez y seis años, los gastos de verdaderamente superfluos se habrán hecho!

La Junta de defensas del reino, compuesta de los generales Polavieja, Cerero y Chacón, ha redactado ya el informe que ha de presentarse a las Cortes demandando el crédito necesario para fortificar nuestras costas.

Al informe precede una extensa exposición cuya copia se terminó anoche.

El ministro de la Gobernación no tiene noticia de que ocurra nada grave en Alcalá de Henares, creyendo que el haber salido para aquella ciudad un delegado de policía obedecerá a cualquier suceso de escasa importancia.

Dícese que muy en breve aparecerá el manifiesto de la concentración democrática, guardándose gran reserva sobre los firmantes del mismo.

El Español se hace eco del rumor que ha circulado acerca de la realización posible de un acto, que se atribuye a una alta dignidad de la Iglesia española, que ha tenido directa intervención en las recientes y aún no extinguidas discusiones sobre la conducta política que los católicos españoles deben observar.

Personas llegadas del Congreso católico de Burgos disienten acerca de la naturaleza del acto mencionado, en que unos ven deseos de abandonar las funciones propias del cargo de dicha dignidad, y otros un acatamiento público a la voluntad superior.

Con motivo del meeting que se prepara en Madrid, para el 29 del actual, el señor García Ledesma ha dirigido un llamamiento a los elementos republicanos que se retrajeron de la política activa, a consecuen-

cia de las divisiones que en el partido republicano progresista surgieron en 1895.

El Sr. Ledesma les exhorta a volver a la lucha con mayores bríos que antes y acudir al meeting, declarándose el también resuelto a volver de lleno a la actividad política, después de haber permanecido independiente de todas las fracciones del republicanismo organizadas, desde que dimitió la vicepresidencia de la junta directiva del partido, para la cual lo eligió la asamblea de marzo de 1895, antes que el partido de Ruiz Zorrilla se fracturase.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES DEL TESORO, CAMBIOS, and TELEGRAMAS. It lists various financial instruments and their corresponding values in pesetas.

profundamente—prosiguió Berta,—y esto solo serviría para hacer cada vez más difícil... No terminó la frase, porque estaba muy humillada al convencerse de que el tiempo iba trascurriendo y el vizconde Arnaldo de Preuilly no daba señales de vida.

papá, que no me ocupo para nada de ese matrimonio, ni para desbaratarle, ni para facilitar su realización... Yo soy completamente imparcial. —Creo que tu hermana tiene bastantes motivos para estar quejosa de ti. Arnaldo es tu amigo...

¿rehaer tan hermosa como antes y esto hará que vuelva a tí con toda seguridad el vizconde de Preuilly, y tu seguirás creyendo más que nunca en sus protestas de amor, y yo seré el culpable, el mal hermano, el envidioso, el... detestado, pura y sencillamente porque he dicho la verdad...

tenían alarmarla si se hacía cargo de sus angustias. Además, ¿para qué alarmar aquel cerebro tan ajeno al peligro, si al final había de dominarse el conflicto?

